Registro de asuntos y peticiones para canalización y seguimiento.

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Oficio de Solicitud**
  Oficio que exponga claramente la solicitud y que contenga nombre, domicilio y teléfono del ciudadano. Se puede descargar el formato a través de esta plataforma
  Original